

Lligua, 27 de Julio de 2026

CONVOCATORIA

El GAD Parroquial de Lligua, convoca a usted a participar de la **SESIÓN ORDINARIA**, que se llevará a cabo el día de miércoles veintinueve de Julio del presente año, a las 15h00 (tres de la tarde), en la sala de reuniones de la institución, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e Instalación de la Sesión.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Conocimiento y análisis sobre el combustible para la maquinaria.
5. Trabajos Pendientes.
6. Clausura.

Prof. Abigail Segovia
VOCAL DEL GAD. LLIGUA



Sr. Oswaldo Reyes
VOCAL DEL GAD. LLIGUA



Lic. Marianela Segovia
VOCAL SUPLENTE DEL GAD. LLIGUA



Sr. Vicente Andino
VOCAL SUPLENTE DEL GAD. LLIGUA

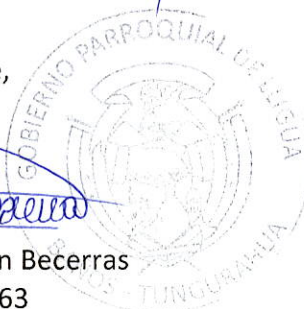


Atentamente,



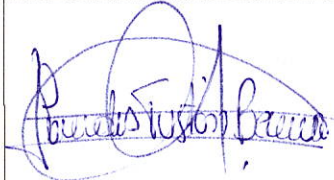
Tilda Guadalupe Tustón Becerras
C.C. 1802230563

PRESIDENTA (E) GADPR LLIGUA



ASISTENCIA A SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL DE LLIGUA

Hora de Inicio:

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA	FIRMA
Tlga. Guadalupe Tustón PRESIDENTE (E) GAD LLIGUA	29 de Julio del 2026	
Prof. Abigail Segovia VOCAL GAD LLIGUA	29 de Julio del 2026	
Sr. Oswaldo Reyes VOCAL GAD LLIGUA	29 de Julio del 2026	
Lic. Marianela Segovia VOCAL SUPLENTE DEL GAD. LLIGUA	29 de Julio del 2026	
Sr. Vicente Andino VOCAL SUPLENTE DEL GAD. LLIGUA	29 de Julio del 2026	

Hora de clausura:

Atentamente,



Tlga. Paulina Lluglla
SECRETARIA – TESORERA



SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL LLIGUA

La Ley de la COOTAD manifiesta en su Art. 5.- Autonomía. - La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante Normas y órganos de gobiernos propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes. Esto en concordancia con el Art. 318, 319, 320, 321, del mismo cuerpo de leyes, sobre las sesiones ordinarias, sesiones extraordinarias, quórum y votaciones, manifestando lo siguiente, que las Juntas parroquiales sesionaran dos veces al mes como mínimo; que la sesión extraordinaria se lo realizará por convocatoria del ejecutivo o a petición de una tercera parte de sus miembros; y las votaciones serán de forma nominal razonada, sin abstenerse de votar ni retirarse del salón de sesiones una vez dispuesta la votación, y todo voto en blanco se acumulara a la mayoría.

Por lo anteriormente prescrito en la Ley que nos rige se procede a realizar la Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial Rural Lligua, desarrollada el día miércoles veintinueve de julio del año dos mil veintiséis en la sala de reuniones de la Institución. Convocatoria realizada por la Tlga. Guadalupe Tustón Becerra Presidente (E) del GAD Parroquial, y certificada por la Sra. secretaria, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día según consta en la respectiva convocatoria:

1. Constatación del quórum e Instalación de la Sesión.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Conocimiento y análisis sobre el combustible para la maquinaria.
5. Trabajos Pendientes.
6. Clausura.

1.- Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión.-

Se realizó el registro de asistencia de los integrantes previamente convocados, dejando constancia de su participación mediante las respectivas firmas y rúbricas, para lo que se contó con la presencia de la Tlga. Guadalupe Tustón, Prof. Abigail Segovia, Sr. Oswaldo Reyes, Lic. Marianela Segovia y Sr. Vicente Andino, una vez verificado que se cumplía con el quórum establecido, la Sra. Presidenta encargada declaró formalmente instalada la sesión, dando inicio a la misma a las tres de la tarde.

2.- Aprobación del orden del día. –

La Sra. Presidenta encargada señala que la convocatoria correspondiente a la presente sesión fue realizada con la debida anticipación, incluyendo en la misma los puntos que serán tratados, a continuación, solicita a los asistentes que indiquen si existe alguna observación o sugerencia al respecto, al no registrarse ninguna observación, los presentes manifiestan su aceptación y conformidad, quedando aprobado por unanimidad el orden del día contemplado en la convocatoria.

3.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.-

La Secretaria da lectura al Acta N.º 72, correspondiente a la sesión ordinaria desarrollada el lunes 13 de junio de 2026, una vez finalizada la lectura, la Sra. Presidenta pone en consideración de los señores vocales para su respectiva aprobación, al no presentarse observaciones, el acta es aprobada por unanimidad.

4.- Conocimiento y análisis sobre el combustible para la maquinaria.-

La Tlga. Guadalupe Tustón manifiesta que con respecto al combustible sigue habiendo la problemática en el municipio, a lo cual la señora Laura volvió a llamar en esta semana y le manifesté esa situación y dijo que estaba molesta por la situación de la maquina pero nuevamente le di a conocer, que el problema es del municipio, ayer también tuve la oportunidad de hablar con la ingeniera y dice que todavía no está, entonces vamos a continuar con el problema del combustible, no sé si están de acuerdo o no pero yo había dicho que si desean que la

maquina trabajo, la comunidad que desee coloque el combustible, y de esa manera realicen los trabajos que tienen pendiente, doña Laura también me dijo que se debería hacer gestión pero en este caso nadie va a donar combustible más que los propios interesados de cada caserío, es lo que yo puedo manifestar la respecto de lo que se está dando y de los comentarios de los directivos de los caseríos.

El Sr. Vicente Andino manifiesta que en este caso, piensa que si la directiva de Chontilla necesita y no hay combustible entonces deberían ellos solucionar el tema, porque el GAD no puede exigir al municipio, entonces si ellos gestionan entre ellos pueden llevar la máquina, por lo que yo creo que los mismos directivos de los sectores se preocupen en eso.

La Prof. Abigail Segovia manifiesta que para subsanar estos problemas, para mi parecer seria de pasarle por documento a la señora presidenta o presidente del sector dando a conocer la situación que está sucediendo con la máquina, ya les correspondería a los presidentes notificar a las personas lo que está pasando, y de esa manera la gente esté enterada de la razón por la cual está parada la máquina, obviamente hacer gestión ahorita con el costo que esta el combustible nadie va a querer donar, en el caso de la Palma, los interesados ellos mismo optaron por adquirir el combustible y quedo bien los trabajos, lamentablemente en los otros dos caseríos yo creo que eso no va a hacer posible, también ahí depende de los presidentes creo yo, porque si sería bueno hacerles llegar un documento de aquí del GAD donde se dé a conocer que está pasando con esto del combustible porque esto ya depende ya del municipio, a nosotros ya se nos sale de las manos, entonces eso es mi criterio para que la gente esté enterada la razón por la cual está parada la máquina.

5.- Trabajos Pendientes. –

La Tlga. Guadalupe Tustón manifiesta que esta es la segunda sesión donde van a estar presentes los compañeros Carolina y Vicente, en este sentido les quiero agradecer mucho por la colaboración y la predisposición que habido, aquí se ha podido arreglar algunas situaciones que estuvieron deterioradas y gracias al don Vicente que nos colaboró como soldador, como podador, entonces se pudo arreglar las verjas del parque, los arcos de la cancha, también el rotulo que posterior se va a utilizar; aquí también se ha podido trabajar con los materiales existentes de lo que es para las actividades de manualidades, esto lo realizamos en vista que la profesora solicitó pintura de tela, ya que se va a realizar trabajos de pintura, entonces al revisar todo el material existente dentro de la bodega del GAD, se pudo encontrar scribe de varios colores, que ha existido de tiempo atrás, con la compañera Carolina se ha venido preparando ciertos trabajos con los que se les va a poder exponer al grupo y decir que se va a realizar, entonces hemos estado preparando los cortes del material para que no haya desperdicio ni nada por el estilo, en cuanto a trabajos de campo, como ustedes saben también hay varias actividades, pero no nos acompañado el tiempo, y no se ha podido hacer o limpiar, pero se aprovechado el tiempo y yo creo que es dable agradecer a las dos personas que nos han acompañado este mes y lo fructífero que ha sido la presencia de ellos aquí dentro del GAD, tal vez si alguien sugiere otros trabajos que hay que hacer, pero como digo hay muchos trabajos que hacer como limpiezas de cunetas y otras cosas.

El Sr. Vicente Andino expresa que para eso estamos, para ayudar en lo que se puede, aprovechar los días y con mucho gusto se hace y para mis es muy satisfactorio ir haciendo algo y estar dispuestos a colaborar en lo que podemos hacer.

La Lic. Carolina Segovia manifiesta que de su parte también quiere agradecer a todos los compañeros, se ha podido colaborar poco o mucho pero algo se ha hecho, mi sugerencia es que los materiales que se tenga en este caso para manualidades sean utilizados, aprovechados porque en verdad habido bastantes materiales, bueno ya están algunos trabajos que se va a poder hacer, eso sería todo compañeros y agradecer una vez más por el compañerismo que hubo estas semanas que hemos pasado conjuntamente con el don Vicente.

La Prof. Abigail Segovia manifiesta que de igual manera agradece por el apoyo y el trabajo en este mes, no se podido compartir casi siempre ya que por los días que nos toca no nos hemos podido encontrar constantemente, pero de todas maneras agradecer el apoyo mostrado en este mas y vamos a seguir trabajando por la parroquia el tiempo que nos queda y vamos a seguir dando lo mejor de nosotros por el bien de la parroquia.

6.- Clausura. -

No habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta encargada procede a clausurar la sesión ordinaria del GAD, siendo las tres de la tarde con treinta y cinco minutos.

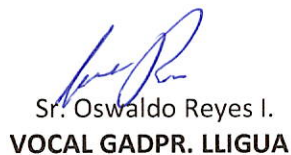
Para constancia de lo actuado firman:



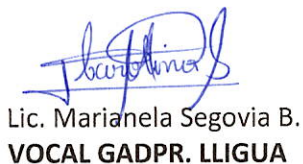
Tlga. Guadalupe Tustón B
PRESIDENTA (E) GADPR. LLIGUA



Prof. Abigail Segovia B.
VOCAL GADPR. LLIGUA



Sr. Oswaldo Reyes I.
VOCAL GADPR. LLIGUA



Lic. Marianela Segovia B.
VOCAL GADPR. LLIGUA



Sr. Vicente Andino M.
VOCAL GADPR. LLIGUA

CERTIFICA:



Tlga. Paulina Lluglla V.
SECRETARIA – TESORERA
GADPR. LLIGUA